A mi entender los trust=fideicomisos me ayudó mucho. Te das cuenta que casi todo son fideicomisos. Los préstamos, las hipotecas, el dinero que usamos, los títulos nobiliarios, la Commonwealth... Todo son trust=fideicomisos.

Como dicen los compañeros, el fideicomiso es un tipo de contrato que se basa en la confianza (de ahí su nombre).

Siempre hay 3 partes que se tienen que poner de acuerdo para llevar a cabo un fideicomiso, y algún bien/patrimonio/propiedad.

- 1: el fideicomitente (trustor). Es quien crea el fideicomiso, que suele ser el propietario de un patrimonio.
- 2: el fideicomisario, que es el beneficiario (beneficiary)
- 3: el fiduciario, trustee, que es el administrador (normalmente una entidad financiera)

A menudo, el fideicomitente y el fideicomisario son la misma persona.

El fiduciario está obligado a cumplir con las condiciones del fideicomiso hasta su terminación.

Es importante recalcar que los bienes del propietario al entrar en fideicomiso dejan de pertenecerle. De hecho durante el fideicomiso, los bienes no pertenecen a nadie; son autónomos, y los gestiona el fiduciario a tenor del contrato.

Esto viene muy bien para evadir impuestos :) o para entender cómo la nobleza negra no tiene 'posesiones', pero lo siguen controlando todo.

Un ejemplo fácil de entender son los primeros fideicomisos, que se crearon en la Antigua Roma: un padre con descendencia femenina no podía dejar su patrimonio en herencia para su hija. Entonces creaba un fideicomiso (como fideicomitente) en el que deja su patrimonio para a su muerte ser administrado por su cuñado (fiduciario), por ejemplo, y que su hija sea la beneficiaria (fideicomisario).

Cuando pides un préstamo al banco, tú eres el fideicomitente. El banco es el beneficiario que se lleva los intereses. El administrador es el propio dinero y la entidad que lo respalda (tesorería estatal) que te dan a modo de pagaré (a condición de que lo decuelvas). Y el bien o patrimonio del fideicomiso? El bien o patrimonio es tu promesa de que devolverás el préstamo con tu brillante idea de un negocio, el sudor de tu frente y tú potencial para crear ese capital. Es decir, tu firma. Tu firma es el bien que crea el dinero que te presta el banco.